



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Temporal

En la comunidad de Peñuela Municipio de Amatlán de los Reyes, siendo las quince horas con treinta minutos del día **04 de agosto de 2025**, reunidos los CC. Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, Directora; M.H.T. Norma Berzabel Zilli Ponce, Secretaria de Facultad; M.C. Arturo Hernández Gastelú, Jefe de carrera del P.E. de Ingeniero Agrónomo; Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, Maestro Consejero Universitario; Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara, Representante de Maestros y Maestras; Biol. Daniel Romero Parissi, Representante de Maestros y Maestras; Aranzasu Trujillo Morales, Consejera Alumna, integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas a anexa a la dirección de la entidad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Temporal, debido a la incapacidad de su titular, por Artículo 70**, de fecha 11 de julio de 2025, publicado el 11 de julio del año en curso y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha 29 de enero del mismo 2017 expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

INGENIERO AGRONÓMO.

PRIMERO. -

Toda vez que se analizó existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 70 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Anylu del Carmen Pérez Monjaras**, para que ocupe **temporalmente** la plaza **16816** de **Técnico Académico de Tiempo Completo**, tipo de contratación IPP, vacante debido a la incapacidad de su titular, para el periodo del 05 de agosto al 19 de agosto del presente año, en el caso de presentar una nueva incapacidad se le asignará nuevamente a la C. Pérez durante el periodo de agosto 2025 – enero 2026. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

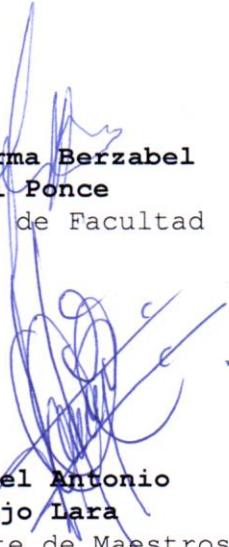


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Temporal

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


**Dra. Yaqueleine Antonia
Gheno Heredia**

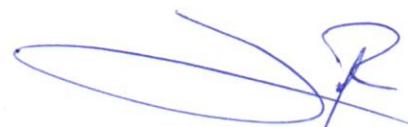
Directora de Facultad


**M.H.T. Norma Berzabel
Zilli Ponce**

Secretaria de Facultad


**M.C. Arturo Hernández
Gastelú**

Jefe de carrera del
P.E. de Ingeniero
Agrónomo


**Dr. Daniel Arturo
Rodríguez Lagunes**

Maestro Consejero
Universitario


**Dr. Rafael Antonio
Verdejo Lara**

Representante de Maestros
y Maestras


**Biol. Daniel Romero
Parissi**

Representante de
Maestros y Maestras


Aranzasú Trujillo Morales

Consejera Alumna